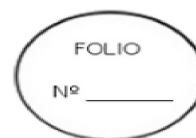




Defensoría Civil y Comercial N° 1
de Primera Instancia, de la Segunda
Circunscripción Judicial
OBERÁ, MISIONES



OFICIO N° 303 /2025

OBERA MISIONES ,23 de Septiembre de 2025

AL SEÑOR

DIRECTOR DEL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

POSADAS-MISIONES

Me dirijo a Ud., a efectos de solicitarle se proceda a la registración del Reconocimiento Paterno del **SR. ARMUA MAIKOL FABRICIO, DNI N° 41.510.978**, domiciliado en calle Quintana N° 1186 Departamento N° 1 de Oberá, Misiones, respecto a la niña **FERREIRA EMILY MARTINA, DNI N° 70.163.339** nacida el 12 de Enero hija de la Sra. **FERREIRA FERNANDA GISELA, DNI N° 46.304.004** inscripta el 15 de Enero de 2024 ante el Registro Provincial de las Personas Delegación Oberá bajo el Tomo 1 Acta 95 año 2024 reconocimiento que fue efectuado ante la suscripta el día 27 de Agosto de 2024 y obra en el Convenio Extrajudicial N° 158/2024 realizado ante la dependencia judicial a su cargo, que se adjunta a la presente, identificándola con los apellidos " **ARMUA FERREIRA EMILY MARTINA, DNI N° 70.163.339**"

Dicho acto de reconocimiento de carácter irrevocable efectuado en instrumento público ante las funcionaria judicial interviniente por lo cual hace procedente la Registración Paterna solicitada, conforme a normativas contenidas en los Art. 571 inc B y demás aplicables del Código Civil y Art. 43 y demás aplicables de la Ley Nacional 26356 y doctrina sustentada en la Obra

"Código Civil y Comercial de la Nación Comentado" de Ricardo luis Lorenzetti-
Tomo II página 662/628 en su comentario al Art. 583, todo ello en aras del "Derecho
de Identidad" del niño de Raigambre Constitucional y de los que de el derivan.-

Cumplido lo solicitado, se remita a la dependencia
a su cargo una copia certificada de la nueva partida de Nacimiento de la niña.-

Sin otro particular la saluda muy atentamente.-

Digitally signed by GAMEZ RODRIGUEZ
Yamila Mayra
Date: 2025.11.19 11:17:24 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 03

del mes de Diciembre 25, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legitimaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3014-1-25 303/2025 155

256904

Expte Nº (110921/2024) s/reconocimiento

de Armonio Lepreina Emily Martina.

de cuyo contenido se da fe en el Libro Nº 16 Folio 20 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas